

FUNDACION HARIHARANANDA KRIYA YOGA

NIT. 9 0 1 0 4 2 4 8 0 -0

PROYECTO DE PRESUPUESTO PARA 2020

La FUNDACIÓN HARIHARANANDA KRIYA YOGA -FHKY- creada en Medellín, el 28 de julio de 2016, fue registrada en la Cámara de Comercio Aburrá Sur el 10 de enero de 2017 y tiene domicilio en el municipio de Envigado, Antioquia, Colombia. Es entidad sin ánimo de lucro, apolítica, no pertenece a ninguna religión o movimiento, dirigida a toda clase de personas.

El objeto de la FUNDACIÓN HARIHARANANDA KRIYA YOGA es diseminar la enseñanza de Kriya Yoga de Paramahansa Hariharananda y de Brahmarshi Raghabananda.

La FUNDACIÓN HARIHARANANDA KRIYA YOGA imparte clases formales e informales, presenciales y virtuales; individuales y grupales; de manera libre y gratuita.

Para 2020:

1. Por eso, para la difusión de diferentes tipos de documentos portadores de la enseñanza de los Gurús y de libre acceso para todas las personas y de productos para comercializar.

1. Se continuará con la traducción y edición de los libros de B. Raghabananda que se empezaron a trabajar en el 2018 :

- Se terminará la revisión del libro “Esencia de Kriya Yoga” de B. Raghabananda para proceder a impresión.

- Se terminará la revisión del libro “Yoguiraj Shiamacharán Lahiri y La Gloriosa Tradición de Kriya Yoga”, para proceder a impresión.

En parte de pago para la edición e impresión de estos textos se empleó el dinero que quedó de 2018.

2. Como nuevas estrategias de captación de recursos, ambos libros se ajustarán a formato digital y se buscará su comercialización en la red.

3. Asimismo, se anunciarán para venta dos DVDs con videos de Raghavananda y, CDs de Lía con guías de meditación Kriya para kriyabanes, CDs de introducción a la meditación para no kriyabanes, y un CD de relajación; a través de la página de Facebook asociada al perfil Hariharananda KriyaYoga y la página de Instagram vinculada. También se anunciarán en la página web hariharanandakriya.org y en una pestaña del blog raghabananda.blogspot.

4. Se seguirá con las guías de meditación en línea a través de la plataforma bluejeans.com,

5. Tres líderes coordinarán tres aspectos principales del funcionamiento de las actividades : editorial, Javier Díaz; difusión on-line, Wilder Guzmán y producción audiovisual, Nelson Córdoba. José David tratará de recuperar la cuenta de SoundCloud y seguirá actualizándola.

6. Se contratará un contador que siga trabajando de manera estable para la Fundación.

7. Se procurará hacer charlas en universidades o centros públicos y se grabarán, para generar material de CDs que luego se puedan vender. También se transmitirán en vivo y se colgarán en YouTube, para aumentar la visibilidad de la Fundación.

8. Se desarrollarán foros, conversatorios, cine-foros, charlas y clases teórico-prácticas, por parte de la acharya Lía Cristina, en algunos sitios públicos, con el ánimo de difundir la enseñanza de los maestros y comunicar la posibilidad de recibir la iniciación en Colombia. Se programará un evento mensual en el que también participarán como expositores algunos kriyabanes. Para el logro de los objetivos es necesario hacer gran difusión a manera de publicidad, para lo cual se necesitará la participación de algunos voluntarios

10. Se analizará la conveniencia de asociar una pasarela de pagos de PlacetoPay, PayU o PayPal, a la nueva cuenta bancaria, para la captación ágil de donaciones.

11. Se analizará la creación de indumentaria apropiada para la ejecución de la técnica de Kriya Yoga, que sería para uso de los kriyabanes y también que podría constituirse en un producto para la venta general, para generar entradas económicas para la fundación.

12. De manera similar, se tiene ya un diseño de asientos-cojines, para sentarse cómodamente en el suelo a meditar y también otros apropiados para realizar toda la práctica y también la meditación. Estos, para uso de los kriyabanes, también podrían constituirse en productos para la venta general, para generar entradas económicas para la fundación. Así mismo podría hacerse con los bancos para meditación y sus variantes de diseños modificados.

13. Se analizará la posibilidad de realización de un producto audiovisual sobre Kriya Yoga, Raghbananda y la Acharya.

El 100% de los presentes en la Asamblea General aprobó el Proyecto de Presupuesto para 2020.

Envigado, 20 junio 2020



Lía Cristina Upegui González
Representante Legal
c.c. 42877800